



Conmex

Grupo OHL

México, Distrito Federal a 8 de abril de 2015 – Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. (la "Compañía" o "Conmex") informa al público inversionista que con fecha 7 de abril de 2015 le fue notificado por parte de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero ("Invex"), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso No. 429 de fecha 7 de octubre de 2009 celebrado por dicha institución, Conmex, Organización de Proyectos de Infraestructura S. de R.L. de C.V. ("OPI"), y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, que con fecha 31 de marzo de 2015 fue notificado Invex, como tercero interesado, del juicio de amparo promovido por Grissel Gutiérrez Álvarez en lo personal, designando como autoridades responsables a la Secretaría de Comunicaciones del Estado de México (la "Secretaría") y el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México ("SAASCAEM"), mismo que se encuentra radicado en el juzgado Quinto de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de México. Mediante dicho juicio Grissel Gutiérrez Álvarez trata de obtener un pronunciamiento favorable a sus argumentos respecto de los actos por medio de los cuales la Secretaría otorgó el 25 de febrero de 2003, hace ya más de 10 años, la concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México (el "Circuito Exterior Mexiquense"), así como, diversos actos jurídicos derivados del otorgamiento de dicha concesión.

La Compañía, basándose en las opiniones de sus asesores internos y externos, considera que las pretensiones de Grissel Gutiérrez Álvarez son infundadas al no existir elemento alguno que justifique sus alegaciones.

Descripción de la Compañía

El Circuito Exterior Mexiquense une las principales zonas comerciales, industriales y residenciales de la parte Norponiente y Oriente de la Ciudad de México. El Circuito Exterior Mexiquense representa una alternativa rápida para el traslado de residentes del área así como una vía de rápido acceso para los autobuses que salen y llegan a la Central Camionera Norte de la Ciudad de México. Adicionalmente, es la alternativa más corta para el traslado de la carga proveniente del Norte del país y representa una ruta más corta para el traslado de la carga proveniente del puerto de Veracruz a las zonas industriales de Ecatepec y Zumpango.

Para más información, visite nuestra página web www.circuito.mx

Contactos de Relación con Inversionistas:

En México:

Alberto Guajardo, Director de Relación con Inversionistas
OHL México, S.A.B. de C.V.
Tel: +(5255) 5003-9590
Email: aguajardo@ohlmexico.com.mx

En Nueva York:

Melanie Carpenter / Peter Majeski
i-advize Corporate Communications, Inc.
Tel: (212) 406-3692
E-mail: ohlmexico@i-advize.com